

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Sábado 27 de Diciembre de 1.930

Número 23.218

La dicha ajena

Uno de los atractivos que tiene la Lotería Nacional, es precisamente el repasar la prensa y enterarse con toda minuciosidad de los agraciados. Los diarios madrileños cada vez dan mayor importancia y relieve a este reporterismo. Se nos dirá que lo principal es que nuestro número salga o no salga premiado en ese sorteo que tantas ilusiones hace forjar. Claro que eso es lo principal; pero cuando este ideal no se logra, leemos con avidez la relación de los agraciados, y esa intensa emoción que lleva a muchos hogares una participación, aún cuando sea pequeña, en el favorecido número. Los que no hemos sentido nunca esa emoción, esa alegría de acostarse solo con la esperanza y verla al día siguiente convertirse en realidad, parece que leyendo esas narraciones bien prolifas también participamos de la dicha ajena. No todo ha de ser egoísmo en esta vida; hemos de tener algún rasgo que nos aparte del yo y nos lleve a participar del bien de nuestros semejantes.

Y cuando, como sucede casi siempre, y este año aún más, la suerte se reparte entre muchos y en gentes necesitadas, el contento que debemos tener aumenta considerablemente. Hemos leído con ternura esas escenas conmovedoras, en las cuales un matrimonio que vivía en la estrechez se muestra regocijado porque el dinero que se le entra por las puertas le consentirá uno de los anhelos más sentidos: el de instruir a su hija. Para ellos todo estaba de más; no ambicionaban lujos ni comodidades, pero todo lo ansiaban para su pequeña, y la suerte ha querido colmar esta justa ambición. ¡Cuántos, pero cuántos de los agraciados estarán pasando estos días en una alegría no igualada por eso de contar con medios para satisfacer esas aspiraciones que todos sentimos de mejorar de situación y mejorar, no con el esfuerzo penoso que nos da el ahorro, sino de impro-

viso, como en un cuento intan-til de tesoros hallados, sin trabajo penoso y constante.

Se asegura que hay muchas personas que reciben estas alegrías, sin inmutarse, sin que den pruebas exteriores de regocijo. Indudablemente, en la vida existen variedades grandes, y no negamos por tanto que existan individuos que sean tan dueños de sí mismos, que puedan ocultar a los demás sus sensaciones, sean éstas placenteras o desventuradas. Mas, en verdad, no comprendemos esos esfuerzos de la voluntad, ese dominio absoluto para no exteriorizar lo que se siente. Lo lógico, lo natural, es que cuando algo que no es corriente venga a sacarnos de la monotonía en que se desenvuelve nuestro vivir, expresemos el goce infinito que nos produce ese hecho, lo mismo que cuando es infausto demostramos nuestra pena o dolor. Se llamará a esto espontaneidad, no lo dudamos, pero esta cualidad, lejos de constituir un vicio, es una buena condición, que nos hace tomar parte en alegrías o tristezas de los demás, aun cuando no nos interesen. Y eso mismo nos pasaría con los premiados con la Lotería nacional, que si ellos reservaran sus impresiones al ser favorecidos por la suerte, y no nos la comunicara la prensa, mal podríamos contaminarnos con esos júbilos insospechados.

Aun cuando el indiferentismo sea una nota dominante, en la actual sociedad, todavía nos produce un reflejo en nuestro ánimo el bien y el mal ajeno. Podríamos decir que nuestro espíritu es algo así como una placa bien sensibilizada, donde se impresiona lo íntimo, lo que nos pertenece a sí mismo, y lo que es ajeno a nosotros. Si esa sensibilidad pudiese llegar a desaparecer por completo, nos encontraríamos en ese estado de animalidad nada deseable. Mientras sigamos sintiendo el bien de los demás, y las aficciones ajenas, los seres se diferenciarán de los que nada

le afectan y solo se impresionan por un egoísmo brutal.

Claro es que, esas sensaciones, cuando radican en nosotros, son más intensas, más fuertes. Más, ello no es obstáculo para que nos contaminemos de la dicha de los demás y de las grandes aficciones. No; no procuremos aislarnos, vivir para sí; abramos nuestro espíritu, nuestro corazón, a los que gozan y a los que sufren. Es muy grata esta participación con nuestros semejantes. Es algo que amplía nuestra sensibilidad, que la hace más exquisita. Veamos, pues, con júbilo, ya que no entramos en la lista de los favorecidos, a los que en las presentes Navidades la suerte les hizo pasar estos días en una alegría que todos ambicionábamos.

El presente número ha sido visado por la censura

Del momento

Los gérmenes de la Patología Social

Las sociedades políticas son a modo de entes organizados. Y de la misma manera que en los seres orgánicos, el desequilibrio lo causa la afección microbiana de algunos de sus elementos, también en el organismo político se producen los desequilibrios por la corrupción de algunos de sus componentes.

De aquí que se haga preciso e indispensable el análisis de estos desequilibrios sociales, investigando cuales sean los agentes patogénicos de los mismos y descubiertos y determinados, proceder a su aislamiento y encerrarlos en «vasijas» donde puedan ser «tratados» y empleados para reacciones de efectos negativos a su labor positiva. Es decir, que siguiendo el método del insigne bacteriólogo Ferrán, estos elementos patogénicos sociales, del mismo modo que sus similares los merbosos orgánicos, lejos de ser aniquilados y extinguidos son los mejores agentes para luchar contra las in-

fecciones y estados patológicos. Si analizamos escrupolosa y detenidamente la causa u origen de los desórdenes y movimientos revolucionarios, fácilmente discutiremos que los gérmenes causantes de tales desequilibrios sociales no son otros que los malvados y ambiciosos que, desde los rincones de un Círculo, de un Ateneo, de una Cátedra o, la mesa de un café, inyectan con sus vaticinios, sus críticas, sus charlas infectas de la maldad de sus egoísmos y ruindades, en los seres ignorantes que, por su incultura y desconocimiento imparcial y absoluto de sus ilustrantes, son materia apta y terreno propicio para que arraiguen en ellos la semilla revolucionaria, microbio inmundos que al desarrollarse en espíritus anormales, produzcan luego esos fatídicos y luctuosos conatos que hacen perder esterilmente la sangre de inocentes víctimas. Y esos agentes engendradores de la corrupción, son fácilmente

AL PASAR

SE AFEITA GRATIS

Un rico peluquero de Nueva York ha pasado una circular a todas las Bolsas del Trabajo de la ciudad, advirtiendo que servirá gratuitamente en su establecimiento, los viernes por la tarde, a cuantos obreros sin trabajo acudan a él.

Un periodista ha preguntado al filántropo qué razones le habían impulsado a hacer semejante oferta.

—He observado—ha dicho el peluquero—que la gente sin trabajo halla mejor acogida por parte de los patronos y se coloca con mayor facilidad, si se presenta con la cara limpia y el pelo corto. Y como sea que para el obrero de socupado el gasto de la peluquería constituye un verdadero sacrificio, yo pretendo, en este aspecto, dar facilidades al buelguista forzoso...

No hay que decir que la invitación del singular filántropo ha tenido excelente acogida: ya el primer viernes de sesión gratuita, la peluquería vióse invadida por una enorme multitud de obreros sin trabajo.

X. X.

descubiertos a poco que trabajemos por su busca.

Ved un periódico. Ojead sus líneas y os dareis perfecta cuenta al instante—basta un ligero examen superficial de su contenido—de que estais en presencia de un agente infeccioso.

Este periódico, lo vereis ser paladin de todas las defensas de los que ellos creen vejaciones inferidas a los revoltosos, a sus congéneres. A pretexto de que defienden ideales sacramentos de libertad, igualdad y fraternidad—banderín que enseñan los que menos los sienten—despliegan todo su furor y rebuscan en el léxico, para emplear aquellas palabras que más expresen la indignación y la injusticia. Pero esos mismos periódicos—libelos es su calificativo—los vereis también enmudecer ante las infamias y tropelías que cometan sus afines. Ejemplos tenéis en la prensa de Madrid.

Observad algunos individuos. Profesionales unos, empleados hasta públicos otros, vagos en su mayoría, pues que ninguno de ellos cumple con su deber, que dejándose arrastrar por sus desmedidas ambiciones, siembran ante los incautos, que, cual perros esperan les arrojén luego algunas de las presas del festín de la victoria la semilla del desorden y la anarquía, para conseguir lo que de otro modo no podrían, lo que saciaría su afán de ser, lo que colmaría su torpe deseo de medrar. Y no emplean para ello las armas nobles de la persuasión por la lógica y la educación sincera y bien intencionada, para exponer el bello ideal que encubre sus laeras—que éste los haría admirados y ennoblecidos—sino que cual villanos, se arma de la perfidia y la traición, la alevosa crítica y el arrojé de los analfabetos y desequilibrados, y gozan y se regocían cuando ven inutilmente inmolarse víctimas de sus infames y malvados manejos.

Porque su misión no es otra que obrar de agentes investigadoras, de locos e ignorantes, pero carecen del valor de hombres que sienten el ideal.

Hay, pues, un error—craso a mi juicio—que debe substraerse. En mi sentir, no debiera derramarse sangre alguna. La medida más acertada y sobre todo de más radical y positivo resultado, es prevenir, es evitar, es hacer imposible la evolución y el desarrollo de esos desequilibrios sociales. Y una de esas medidas, la que está precisándose con toda urgencia, es la que suma y engloba estas resoluciones que se detallan a continuación:

a) Impedir las publicaciones que malévolamente se cuidan de no criticar y protestar contra las infamias de los revolucionarios, y en cambio consagran grandes titulares y sueltos henchidos de ira cuando de no dejar prevalecer tropelías y desmanes de ellos se trata.

b) Clausurar todos los centros propagandistas de la revolución y el desorden, verdaderos antros de corrupción y de iniquidades, cuales son: Ateneos, Sindicatos, etc.

c) Desterrar, llevándolos a la

Guinea—que buena falta hace cultivar aquellas incultas tierras y enseñar a los vagos lo que es el trabajo y el sacrificio—a todos aquellos que con sus informes tendenciosos, sus críticas apasionadas y egoístas y sus difamaciones hipolíticas, son los verdaderos y únicos agentes propulsores de los males sociales.

Con ello, evitaríamos muchos días de luto y de quebranto nacional; mientras esto no se haga, ahogaremos gritos aislados, sofocaremos parciales movimientos de desorden, pero nunca podremos conseguir la total tranquilidad, que es el requisito imprescindible de la prosperidad del Estado.

JUAN BTA. DE LA CRUZ PIÑERO.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

RELATO

Azul

El sol descendía en el horizonte, hundándose como un disco candente en el abismo de los mareas, dando a las ténues nubecillas que lo circundaban tonalidades rojizas.

Desde la cubierta del buque se divisaba aún la costa, y el Cabo de Gata semejaba una enorme bestia que sumergíase en las aguas.

A mi lado, como hada de ensueño, perfilábase la silueta elegante de una señorita, casi una niña (diez y seis años escasos), que dando al aire la gracia cascabeleadora de su risa ingénua, me hace una pregunta trivial.

Y sin saber por qué, comparo en mi imaginación el eco de la risa ingénua que queda en el espacio, con los extremos del echarpe de seda, que después de circular blandamente el fino y elegante cuello, flota suavemente, impelido por la ténue brisa marina.

Mientras infantilmente celebramos los caprichosos juegos que hacen los delfines al saltar sobre la superficie del agua, me doy cuenta de lo grato que me resulta la compañía de esta joven viajera, cuyos ojos compiten con el claro azul del cielo, bordeados por las negríssimas pestañas que parecen de rizada seda.

Hay tanto encanto en su risa, que produce el mágico hechizo de dibujar en sus mejillas de gracioso

hoyuelos y dejar al descubierto entre sus rojos y sensuales labios, las dos filas de dienteitos deslumbrantes de blancura, haciendo que me olvide del objeto de mi viaje, y que en la nebulosa del atardecer, se borre de mi memoria el recuerdo de lo que cobija Almería y las sensaciones desagradables que en ella he recibido.

Sin embargo, mi bella acompañante, es también almeriense—¿cómo no?—y cuando la miro a los ojos claros, veo tal pureza en el azul de ellos, es tan graciosamente infantil su conversación, aunque salpicada de una adorable picardía ingénua, que a su lado me siento niño, y al suave balanceo del buque, creo ver en sus pupilas un trozo del cielo almeriense que me acompañará en el viaje, y en la esmeralda del mar, el símbolo de la esperanza, que ya creí perdida, y que ésta niña ha venido nuevamente a dotarme de ella.

Adivinando en mi semblante una vaga tristeza, me dirige preguntas discretas, encaminando la conversación donde su fina intuición femenina presiente episodios que han lacerado mi alma, y entonces, subyugado por la pureza de sus sentimientos, le refiero la lucha sostenida por mi corazón, las heridas aún sangrantes que padece; y como un pobre naufrago pide desesperadamente auxilio, así le rogué el bálsamo de su futuro amor, la limonada de efecto de su virginal espíritu.

Esta inesperada confesión, ésta como extraña declaración, produjo en su semblante una mutación deplorable: la risa desapareció de su rostro, y con ella, los graciosos hoyuelos que adornaban sus mejillas; sus nítidos dienteitos se escondieron rápidamente tras la roja flor de sus fruncidos labios, y quedó seria, como una mujercita cargada de preocupaciones, y ¡oh sorpresa! como si en realidad sus ojos fuesen un trozo del cielo que nos cubría, al que las sombras de la noche iban oscureciendo lentamente, sus pupilas también se oscurecieron, y al perder su habitual diaphanidad, el enigma que en su cabecita se fraguaba, iba adquiriendo para mí proporciones insospechadas.

Y cuando nuestras siluetas se esfumaban en la sombra, asentados en las banquetitas del buque, mientras en el silencio de la noche estival sólo era perceptible el ruidito de la máquina y el ténue chirriar de las cadenas del timón, fui desgranando en su oído las ternu-

ras que en mi alma guardaba, la dije de mis pesares, de mis alegrías; la recité cantos de amor en los que palpitaba la sensibilidad de mi alma, y charlaba, charlaba, sin sentir cansancio, experimentando a su lado un extraño placer espiritual.

Entre tanto, ella, sin moverse, acurrucada en su asiento junto a mí, recibía aquellos homenajes, callada, mirándome, serenamente, sin dar más muestras de las sensaciones que recibía, que la luminosidad de sus ojos que lentamente iban adquiriendo su azul claridad. Y así se sucedían las horas...

Y cuando por oriente aparecía el rojo disco del sol y sus derados rayos fueron a confundirse con los rizosos cabellos de mi linda compañera, nos sorprendió en la misma postura; pero sus ojos ¡oh, sus ojos! brillaban entonces con un fulgor que lanzaba destellos, y su color era tan idéntico al malagueño cielo que nos amparaba, que sin querer se murmuraba una interrogación: ¿cambiarían estos ojos, por un misterioso influjo, al igual que los cielos bajo los cuales iban pasando?

Un camarero nos saca de la abstracción en que nos encontrábamos, al servirnos el desayuno, pudiendo contemplar entonces el florido vergel que forman el Palo, el Pedralejo y la Caleta, salpicados sus jardines por los pequeños palacetes, como producto de un ensueño plasmado en esa Niza del Mediterráneo que se llama Málaga y entre el bello marco que forman esta cesta riante, el tranquilo mar y el sereno cielo miro a la linda chiquilla, la interrogo, y apareciendo nuevamente en sus mejillas los hoyuelos que huyeron la noche anterior, entreabriendo los labios, murmura una respuesta afirmativa, y el fulgor de sus ojos ¡oh hechizo de sus ojos! es tan intenso, tan puro el azul que poseen, que en ellos veo condensado todo el Universo...

ANROLO.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Para esta noche a las 9'45, función en homenaje de don Jacinto Benavente, estrenándose la magnífica obra de dicho notable autor, «Los andrajos de la púrpura».

En uno de los entreactos el poeta local don José Fernández Doris, dará una conferencia sobre el teatro del insigne dramaturgo, en honor del cual se celebra el homenaje.

A continuación también leerá algunas poesías el señor Fernández Doris, de su libro, próximo a publicarse, «Figuras del teatro de Benavente».

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy.

A las 5'30 de la tarde: función especial:

A las 9'30 de la noche: en una parte, «Cordillera de los Andes»; en dos, «Abróname por detrás»; y en nueve, «El negro que tenía el ama blanca».

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

JAULAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos del próximo año

Reunióse ayer tarde el Pleno del Ayuntamiento para la discusión y aprobación de los presupuestos que han de regir el próximo año.

Presidió el Alcalde señor López Gómez y asistieron los señores Vidal López, Moreno Nieto, Jiménez López, Martos, Salvador Zaa, Rodríguez López, Parals, Granados Ruiz, Bustos González, Tonda, Ortiz Estrella, Puertas, Estevan Gómez, Martínez Pérez, Muñoz Ocaña, Villegas Murcia, Bascuñana y Pérez Burillo.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta primeramente de una transferencia de crédito que quedó pendiente en la sesión anterior por no haber número bastante de concejales.

El señor Granados Ruiz, dijo que se oponía a su aprobación por creer ilegal la transferencia.

Intervienen los señores Bustos y Bascuñana.

Puesto el asunto a votación, fué aprobado.

Después se leyó el expediente para adquirir sin subasta una máquina regadora y una barredora. (Fué aprobado el expediente).

También se acordó que se consignara para las señoras de Cicognani, una cantidad por cesión de terrenos la vía pública en la calle del Conde de Villamonte.

LOS PRESUPUESTOS

El señor Bustos dijo que le extrañaba el que tan tarde se diera cuenta del proyecto de presupuestos, de lo que protestaba y salvaba su voto.

Lo mismo hicieron los demás concejales republicanos.

Leyóse el resumen general y después comenzó la discusión del presupuesto de gastos.

Se aprobó el capítulo de pensiones obligatorias sin discusión, como así mismo el de créditos reconocidos, entre ellos algunos nuevos.

En el de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecín, informó verbalmente el Inspector mecánico señor Tonda, diciendo que el aumento de luces, se hizo en vista de acuerdos de la Comisión permanente.

Respecto a la becerrada benéfica que se celebró en la última feria organizada por una sociedad particular, se acordó desechar la petición de indemnización que se reclamaba.

El señor Muñoz Ocaña explicó que esa indemnización era para pagar a ciertos industriales y propuso que en lo sucesivo no se cedan subvenciones a ninguna función taurina.

(Aprobóse el capítulo primero con algunas pequeñas variaciones en varios artículos).

También se aprobó el capítulo segundo.

En el tercero solicitaron aumento de sueldo los guardias municipi-

pales, acordándose que sea el de una peteta diaria.

Se acordó desechar la proposición de aumentar diez guardias municipales.

El señor Villegas propuso que se aumentaran los vigilantes de incendios y que se aumentara también el sueldo a los demás.

El señor Muñoz Ocaña dijo que debiera aumentarse un vigilante y uniformarlos todos, acordándose dicho aumento.

Acordóse aumentar el sueldo a los obreros con una peseta, votando en contra el señor Estevan.

Leyóse una petición de aumento de sueldo del Inspector mecánico señor Tonda.

Los señores Parals y Muñoz Ocaña apoyan la petición, diciendo el último que era una verdadera justicia, como así mismo la del farmacéutico municipal, que cuentan con títulos académicos y prestan servicios de importancia.

En el mismo sentido se expresaron el señor Villegas y otros.

Acordóse aumentar el sueldo a 6 000 pesetas después de hacer también elogios el señor Estevan, añadiendo éste que en la partida aparezca por prestar importantes servicios reconocidos por si acaso el señor Delegado de Hacienda rechazara la partida de aumento. (Se acordó así por unanimidad).

También se les aumentaron 500 pesetas a los subdelegados del Mercado y de la Pescadería, como así mismo señalar derechos a los Veterinarios, por el reconocimiento de los cerdos, según una disposición de la Superioridad.

El señor Granados hizo algunas consideraciones sobre este extremo, exponiendo que era necesario recaudar 2 000 pesetas por reconocimiento de los cerdos, para pagarles a los veterinarios esa cantidad.

Se desestimó la petición de aumento de sueldo del conserje del Matadero y se acordó que los guardias de las barriadas cobren 1 50 pesetas más diaria.

Suprimióse la partida de 5 000 pesetas señalada por inspección de servicios.

En vista de que se aumentan los sueldos a algunos funcionarios y se crean otras plazas, preguntó el señor Estevan qué motivos habo para ello, estando dispuesto a protestar y votar en contra de ese acuerdo, pues no ve razonable que se cobren impuestos al vecindario para pagar más empleados.

El señor Granados Ruiz estuvo conforme con el señor Estevan, apesar de que se diga de que no podría volverse del acuerdo, estando dispuesto también a votar en contra.

El señor Bascuñana se expresó en el mismo sentido.

El señor Muñoz Ocaña contestó que ese acuerdo lo adoptó el anterior Ayuntamiento en vista de la reforma de las plantillas y un pro-

yecto de reorganización de servicios que han aumentado y son necesarios, pues existía un verdadero desbarajuste, como ocurrió con lo de la liquidación de los gastos. Expuso que no podía volverse de ese acuerdo porque ya estaban acopladas las plantillas de empleados y organizados los servicios.

El señor Estevan insistió en su criterio, mostrándose partidario de que las plantillas subsistan como lo están, es decir, de que haya aumentos de sueldos ni mengua de empleados.

El señor Muñoz Ocaña dió esplicaciones para demostrar el aumento de que se trataba, pues lo cree necesario y si prevaleciera el criterio del señor Estevan no se podrían exigir responsabilidades a los funcionarios.

El señor Granados manifestó qué prisa había en aprobar éste aumento cuando ahora podría hacerse si convenía, y denunció que hay varios empleados que no cumplen con su deber, es decir, que van a las oficinas cuando lo tienen por conveniente, así es que se puede volver del acuerdo.

El señor Alcalde preguntó al Secretario si podría volverse del acuerdo.

El secretario contestó que no se podía reformar el acuerdo, a no ser que hubiera algún recurso pues se han creado derechos en lo que respecta al aumento de sueldos.

El señor Granados propuso dejar lo del aumento de sueldo y desechar lo de los nuevos empleados.

El señor Muñoz Ocaña expresó que entonces no era necesario el aumento de categoría.

El Secretario dijo que con toda lealtad hacia saber que con los empleados que hay era realmente imposible hacer los servicios por que éstos han aumentado mucho.

El señor Bascuñana insistió en que no deben aumentarse los empleados.

Se acordó el aumento de sueldos y desechar lo de los nuevos empleados, que son ocho, por once votos contra siete.

A las ocho y media se levantó la sesión hasta hoy a las cinco de la tarde.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 22:

Real orden concediendo un nuevo plazo para la constitución de las Delegaciones Locales del Trabajo.

—Edicto de la recaudación de contribuciones anunciando la subasta de una finca.

—Edictos de los Juzgados de Gergal, Canjajar y Sorbas.

—Idem de los Ayuntamientos de Rioja, Illar, Laujar, Terque, Alhabia, Benahadux, Viator, Armuña, Chirivel, Instinción, Lijar y Carboneras.

—Relación de contribuyentes declarados fallidos.

DIA 24

Registro minero solicitado por don Manuel López Echeverría, de

209 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», en término de Mojácar.

—Clasificación de utilidad pública del monte del pueblo de Macael.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Huerca Overa, Córdoba y Valencia.

—Idem del Ayuntamiento de Macael.

DIA 25

Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente.

—Edicto del Juzgado de Huerca Overa.

—Resumen del presupuesto de la Diputación provincial para el año 1931.

—Sección no oficial.

GACETILLAS

Un almuerzo

Terminada ayer la función celebrada en la Catedral con motivo del aniversario de la Reconquista, el Alcalde obsequió en su domicilio con un espléndido almuerzo, a los ediles, teniente coronel, predicador y demás señores que asistieron al acto.

Función suspendida

La función cómica musical-taurina que había anunciada para ayer tarde en nuestra plaza de toros, fué suspendida por tiempo indefinido.

Accidente del trabajo

Ayer mañana ingresó en el Hospital el obrero José Doucel González, de 42 años de edad, natural de Almería y habitante en la calle del Encuentro número 17, padeciendo la fractura de la octava y novena costillas en su tercio posterior, calificándose su estado de grave.

Segun manifestó el accidentado, las lesiones se las produjo al dar una caída trabajando a bordo del vapor «Arriluce», que fondeó ayer mañana con carga general procedente del puerto de Huelva y zarpó con rumbo a Palamós.

Traslado

Ha sido trasladado al distrito minero de Salamanca, el que hasta hoy fué ingeniero jefe del de esta provincia, don Rafael Martínez Espinar.

Le deseamos al señor Martínez grandes aciertos en el nuevo distrito trasladado, cual aquí los obtuvo.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Enriqueta "La Borracha"

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Mota Guil, que una mujer llamada Enriqueta Rodríguez Alcántara (a) La Borracha, le ha sustraído varias prendas de vestir que están valoradas en 34 pesetas.

Número de ocho páginas

La función de la Reconquista

Procesión del Pendon de Castilla.-- En la Catedral

Celebróse ayer la tradicional función de la Reconquista de Almería, por ser aniversario del día en que las tropas de los inclitos y venerables Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel I, tomaran nuestra ciudad, ondeando en la Alcazaba el Pendon de Castilla, que por la mañana fué paseado por las calles del itinerario de costumbre.

Llevó el histórico Pendon, el concejal don Antonio Villegas Murcia y asistieron en representación del Ayuntamiento el Alcalde señor Lopez Gomez, el teniente Alcalde señor Vidal Lopez, los concejales señores Moreno Nieto y Jimenez Lopez y el secretario de la Corporación señor Estevean Gomez. Representando al general Gobernador militar asistió el teniente coronel señor Garcia Berrocal.

Además formaron parte de la comitiva varios jefes y oficiales de distintos Cuerpos del Ejército.

Una sección del Regimiento de la Corona con las bandas de trompeta y música, hicieron los honores al Pendon.

Antes de salir la procesion de la Catedral se cantó un «Te Deum» y después se dijo una misa por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis de Pentifical.

La cátedra sagrada fué ocupada por el cura párroco de San Pedro don José Mejías, el que pronunció un sermón histórico alusi-

vo a la fiesta, siendo felicitado por su acierto.

Cuando en la Catedral terminó la función religiosa, fué conducido el Pendon con la misma solemnidad al Ayuntamiento, colocándose en el balcón central del edificio, dándole guardia hasta el oscurecer varios soldados del Regimiento de La Corona al mando de un sargento.

Instrucción pública

Las oposiciones futuras

Dignos compañeros, que penséis demostrar vuestro valor verdadero en las oposiciones al Magisterio Nacional, que poco ha se han convocado, a vosotros, yo desde estas páginas os envío mi humilde opinión, y agradecería muchísimo que fuera por todos atendida.

Hagamos todos un esfuerzo para que estas oposiciones se realicen de la manera más equitativa, haciendo que se conceda plaza a quien por sus facultades y valor personal lo merezca.

Muchos serán los que al presentarse ante los Tribunales buscando toda clase de influencias, para que con menor esfuerzo y quizás con menos aptitud, puedan salir aprobados. Pero seamos todos sinceros y no queramos que la ignorancia y la ineptitud destruyan el saber y la aptitud.

Además, ¿no es la oposición el medio, o se pretende que lo sea, de averiguar quién posee condiciones y quién no? ¿Y cómo descubrir las éstas, si en vez de juzgar al individuo, juzgamos a las influencias que sobre él verifi-

quen los demás? ¿Es lógico que quien haya tenido la suerte de encontrar alguno de esos «padrinos» quede victorioso, aunque inepto, ante aquellos que, siendo más inteligentes y aptos, no han tenido la fortuna de encontrar quien los apadrine?

Y para lograr que la Justicia impere en ellas, incumbe a nosotros primero el deber de no fiarnos de influencias de ninguna índole, poniendo cada uno fe solamente en su valía.

Además, hagamos el esfuerzo para que no resulten, como otras anteriores, en que la desunión y divergencia de opiniones han sido generales entre los actuantes; nacidas, las más de las veces, de la perfidia y envidia que arraigadas están en la mayor parte de los espíritus. La causa será seguramente la lucha por la vida; pero muchas veces se es tan ambicioso, que se prefiere morir de un hartazgo con tal que otro muera de hambre. Eso es una lucha despiadada y antihumana que no debemos tolerar.

Y por último, compañeros, desearia que ésta fuera vuestra opinión, pensando que la lealtad y la unión hacen la fuerza noble, que es a lo que debemos aspirar.

R. MATA.

UNA CARTA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Por si a bien tiene ordenar la inserción en las columnas de ese periódico, adjunto le envío copia de la carta que con esta fecha remito al señor Director de «Diario de Almería».

Queda muy reconocido de V. su atto s. s. q. e. s. m. — FRANCISCO CERVANTES.

Vera 25 de Diciembre 1930

Sr. Director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Aludido, y más que aludido, maltratado por el artículo «El Alcalde de Vera y el descontento de sus administrados», publicado en el periódico de su digna dirección fecha de ayer, ruego a V., en uso del derecho que me concede la Ley de Imprenta,

la publicación de la siguiente rectificación:

1.º No es verdad que yo, como Alcalde, que me honro en serlo de esta ciudad, haya dispuesto el arreglo de las aceras de sus calles, por mí y a nombre mi, como rey absoluto. Por el contrario, se ha procedido por acuerdo unánime de la Comisión permanente, y sin la menor protesta, por parte de nadie, siendo cumplimentado todos los requisitos legales, con la sanción unánime de este pueblo. Además, la ejecución de estas obras se ha limitado a la calle Mayor y Plaza de Fernando V., aquellas por el mal estado de una parte de sus aceras, y a esta por carecer en absoluto de ellas, todo lo cual constituía un gran peligro para cuantos transitaban por esas vías, expuestos siempre a los atropellos de automóviles y toda clase de vehículos, que se introducían en las mismas, por el bajo plano en que habían llegado a estar.

2.º Es igualmente inexacta la escena que supone ocurrida entre un señor Teniente de Alcalde y mi persona, teniendo, por mi parte, la seguridad de que no habrá hombre solvente y digno de crédito, que pueda asegurar la veracidad de la versión que ha llegado a las columnas de su periódico.

3.º Que adolece de la misma falsedad la afirmación de que soy representante con depósito abierto de una determinada marca del cemento empleado en las obras. Si a esto se agrega, que la utilidad dejada a su verdadero depositario es de siete pesetas cincuenta centimos, quedará demostrada la vacuidad del cargo y la intención de su autor.

4.º Que, si bien soy el propietario del edificio destinado a teatro de este pueblo, no es menos cierto, que cesó toda intervención mía en su funcionamiento desde que tomé posesión de esta Alcaldía. Esto aparte de que dicho edificio se encuentra actualmente dentro de las prescripciones legales, y no dudo en invitar a los críticos más severos, para que vengan a examinarlo y a señalar, si le encuentran el más pequeño defecto, en relación con las disposiciones legales que rigen para el mismo; y

5.º Que sin dar mucha importancia al cargo que se me hace

Novedades literarias

OBRAS DE EMIL LUDWIG

NAPOLÉON
25 pesetas. (Encuadernado en tela)

EL KAISER GUILLERMO II
20 pesetas. (Encuadernado en tela)

JULIO 1914.--5 Ptas.

EN PREPARACION

LINCOLN
25 pesetas. (Encuadernado en tela)

BISMARCK
25 pesetas. (Encuadernado en tela)

EDICIONES POPULARES

NAPOLÉON
(2 tomos, a 7 pesetas cada uno).

Publicadas por
EDITORIAL
JUVENTUD, S.A.
Provenza, 216
BARCELONA

DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS LIBRERIAS

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnudre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

• Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Por la supuesta ocupacion del a...
 es indicado dependiente de mi...
 oridad, y sin poder ofrecer et...
 prueba que mi palabra de hon...
 y la afirmacion de cualquier p...
 sora honrada de este pueblo, afir...
 mo solemnemente que eso es fal...
 so de toda falsedad, y solo puede...
 atribuirlo al espiritu chismoso...
 del informante de su periódico.
 Esa clase de abusos se comete...
 ron en aquellos tiempos, en que...
 ese individuo se hacia acompa...
 ñar constantemente, y concordan...
 ba con uno o dos municipales de...
 este Ayuntamiento. Ahora ten...
 mos más respecto a nuestra dig...
 nidad y a nuestros deberes. Igual...
 ra si por mi actuacion como Al...
 calde, mereceré aplausos. Lo que...
 sí afirmo, es que no cabe hacer...
 mas dentro de los modestos rec...
 sos de este Municipio y que solo...
 puede censurarme, quien tenga...
 la intencion de hacerlo, a cos...
 de la verdad y de la justicia. Pa...
 ro de esos no me importa la ce...
 sura.

En cuanto a mi caso legal, no...
 creo necesario, ni me parece dig...
 no meterme a discutirlos en las...
 columnas de un periódico, con el...
 detractor que se oculta detrás de...
 ellas. Me basta con afirmar, q...
 cuento con la aprobacion de to...
 dos mis Jefes, que estoy dentro...
 de la doctrina y de la Jurispra...
 dencia, que la sanciona y que el...
 intérprete espontáneo de las mis...
 mas y de las disposiciones sobre...
 mineria, haria mucho mejor en...
 aprender lo mucho que ignora de...
 su carrera, que en meterse a ba...
 tardarse correspondiente a las...
 ajenas.

Como V. ve, señor Director, no...
 queda nada en pie de las acus...
 ciones que se me han dirigido. H...
 go la justicia a «Diario de Alme...
 ria» de creer, que no se han for...
 jado en su redaccion, y que proce...
 den de alguien, que después de...
 haber desquiciado a este pobre...
 pueblo, dejándolo en tutela admi...
 nistrativa y con algunos Alcaldes...
 a las puertas de presidio, hasta...
 donde hemos tenido la caridad de...
 empujarles, siente ahora tristeza...
 del bien ajeno, y quisiera que

todos nos codeásemos con los ine...
 centes, ya arrepentidos que cre...
 yeron en él.

Respetoso con la ley, no entro...
 en otras consideraciones que me...
 sugiere dicho artículo en el aspec...
 to político del mismo. Supongo lo...
 harán cumplidamente, si lo creen...
 oportuno, aquellos a quienes co...
 rresponde.

Seguro de la aquiescencia de...
 V. a mi ruego, le envia la expre...
 sion de su reconocimiento su aten...
 to s. s. q. e. s. m. — FRANCISCO CER...
 VANTES.

Ve a 25 de Diciembre, 1930.

Sociedad Ricos y Sal... tos de Almería

Amortización de obligaciones

En el sorteo celebrado para la...
 amortización de las obligaciones...
 correspondientes al año 1930 an...
 te el notario de esta capital, don...
 Felipe Area resultaron las si...
 guientes:

SERIE A.

Números: 69 173 203, 208, 250,
 50, 14 220 49 245

SERIE B

Números: 137 232 59 300, 301,
 406 1 201 1 200 892 523 701,
 950 113 114 650 793 152, 816,
 240 842 91 759 758 692 703,
 845 980 838 303 578 501 867,
 90 1 101 1.102, 1.115, 198, 241,
 949 775 475 477 61 1 151, 201,
 794 474 362 236 234 122.

Lo que se pone en conocimien...
 te de los señores obligacionistas...
 para que a partir de primero de...
 enero próximo, puedan hacerlas...
 efectivas casa del señor tesorero...
 don José Arigo, Reina 11, de las...
 15 a las 17 horas, los días labora...
 bles.

También se pone en conoci...
 miento de los señores tenedores...
 que se pagará contra cupón núme...
 ro 9 en primero de enero próximo...
 por dicho señor tesorero don José...
 Arigo, Reina 11, de las 15 a las 17...
 horas, los días laborables.

Almería 24 de diciembre, 1930.
 —El presidente, ANDRÉS CASSINE...
 LLO.

En la provincia

Autor de un robo

En virtud de un telegrama re...
 cibido del comandante del puesto...
 de la Guardia civil de San Enri...
 que (Melilla), la de Lucainena de...
 las Torres de esta provincia, se...
 presentó en el domicilio de Anto...
 nio Vizdómine Nieto, natural de...
 Viator, de 21 años de edad, acu...
 sado de haber cometido un robo...
 de 111 pesetas en la casa de un...
 tal Cayetano, había guardada en...
 tres taquillas.

El Antonio Vizdómine se decla...
 ró autor del robo, para lo que tu...
 vo que fracturar los candados de...
 las taquillas, diciendo que había...
 gastado el dinero en Melilla en...
 una «juerga» en unión de dos...
 «amigos» y una amiga.

Dicho individuo fué detenido y...
 puesto a disposición del Juzgado...
 de instrucción de Nador.

Otro robo

En la panadería que en la villa...
 de Velez Rubio posee Juan Gea...
 García, se ha cometido otro robo...
 de dinero, llevándose del cajón...
 del mostrador 125 pesetas en pla...
 ta y calderilla. Los ladrones pene...
 traron por una ventana del piso...
 principal que se encontraba abier...
 ta y sin reja.

De las diligencias practicadas...
 por la Guardia civil, resultó dete...
 ner a Inocencio Morales Fernán...
 de (a) Genovevo, de 24 años de...
 edad, y a Juan José Martínez Oli...
 vares, (a) Reiculto, de 20 años...
 ambos de oficio panaderos. Los...
 dos, aunque no se confesaron au...
 tores del hecho, incurrieron en...
 contradicciones y a temás eran los...
 únicos que sabían que en el cajon...
 estaba el dinero desaparecido.

No lo dude usted

Las especias molidas que se venden...
 en nuestro acreditado Establecimien...
 to, garantizamos que son de una pureza...
 absoluta Pimentón extremeño, ahuma...
 do para embutidos. ¡Lo mejor!

Gervasio Losana y Comp.^ª
 Príncipe, número 6 = ALMERIA

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas...
 clases. Abonos mensuales...
 económicos. — Aparatos. — Ca...
 lefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

Flor de Lis

Tintura muy practica y econo...
 mica

Tiñe rapidamente las canas, ha...
 ce desaparecer las caspas e impi...
 de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasc...
 en droguerías y perfumerías. Y...
 en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumeria
 Calle Granada, 35 37 - Almería

Un reclamado

En término de Serón ha deteni...
 do la Guardia civil a Modesto...
 Perez Fernandez, que estaba re...
 clamado por el Juez de instruc...
 ción del partido de Purchena.

Entre gitanos

En una taberna de la villa de...
 Alhama promovieron una riña...
 seis gitanos, por resentimientos...
 de familia.

Resultó con arañazos en la ca...
 ra, el «cañi» llamado José Rodri...
 guez Fernandez (a) El Parreño...
 natural de Tabernas, que fué el...
 promotor de la cuestion.

Todos fueron detenidos por la...
 Guardia civil y entregados al Juz...
 gado.

Somatenes armados de... la Tercera Región

ALMERIA

Debiendo pasar la revista anual...
 reglamentaria, el somaten de es...
 ta capital, el domingo día 28 del...
 actual, a las 12 de la mañana en...
 el Salón Hesperia, se ruega a los...
 señores afiliados la puntual asis...
 tencia a dicho acto, con sus res...
 pectivos carnets de identidad y...
 sin armamento alguno.

Parraleros

Embarcadores

Pastas en todos los colores y bro...
 chas especias para marcar ba...
 riles y cajas acaba de recibir...
 una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos...
 para Sanid d Agrícola
 Calle de Granada, 35 y 37. — Te...
 léfono, 88. — ALMERIA.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

¿QUEREREIS LA SALUD?

De venta farmacias y droguerías
 Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente tónico eficaz aperitivo e higiénico

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 26.

Despacho con el Rey-Tranquilidad absoluta

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el Presidente del Consejo general Berenguer y los ministros de Fomento y Trabajo señores Estrada y Sangro Ros de Olano.

Al salir del alcázar manifestaron a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad.

Reparto de premios

Las infantas doña Beatriz y doña Cristina, asistirán esta mañana al reparto de premios concedidos en el Asilo de Santa Cristina.

Cumplimentando al Rey

El ministro de Hacienda señor Wais y su esposa estuvieron en Palacio, quienes cumplieron al Rey.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ramo de Guerra:

Nombrando capitanes generales de las Baleares al exministro señor Marzo y de Galicia a don Rafael Pérez Heredia.

Disponiendo cese en el cargo de Gobernador militar de Jaca don Fernando Urruela.

Concediendo grandes cruces blancas al Gobernador militar de Estrasburgo y al segundo jefe del Estado Mayor del Ejército francés.

Disponiendo cese en la Jefatura de los ferrocarriles militares don Carlos Mosquelet.

Autorizando al ministro para la adquisición del material necesario con destino al servicio de la Aviación.

Destinando al Cuerpo de Alabarderos al coronel don Federico Gutierrez de León y al comandante don Miguel Esteve.

Conferencia

A medio día ha celebrado

una extensa conferencia con el jefe del Gobierno general Berenguer, el general Barrera.

Manifestaciones de Matos.-Tranquilidad en todas partes

El ministro de la Gobernación señor Matos, hablando con los periodistas, dijo que reinaba normalidad en todas partes.

Agregó que ignoraba la supuesta protesta del Ayuntamiento de Barcelona por el Real decreto que confiere al ministerio de Fomento la inspección de los tranvías.

Cree el señor Matos justificada esa inspección, pues no merma la libertad de los municipios.

Siguen las declaraciones.-Libertad condicionada

El Juzgado especial que actúa en el proceso que se incoó con motivo del acto de sedición en el Aerodromo de Cuatro Vientos, tomó declaración a varios aviadores.

Seguidamente decretó la libertad de los detenidos, con la condición expresa de que se presenten diariamente ante su autoridad.

Firma del decreto sobre la prórroga de los alquileres

Se ha firmado por el Rey la prórroga del decreto sobre los alquileres.

Este no afecta a aquellos inquilinos que paguen menos de cinco mil pesetas.

Se amplía por tres días el plazo que se otorga a los vecinos para recoger sus recibos con objeto de evitar el desahucio.

Se exceptúan de la prórroga obligatoria aquellos contratos extendidos posteriormente al mes de Enero de 1931.

Los superiores a 5000 pesetas.

También se exceptúan de la prórroga forzosa los locales destinados a recreo y a espectáculos públicos.

Se amplía la facultad a los propietarios de utilizar los locales para industria propia, per-

mitiéndoles disponer de aquellos que necesiten para instalar sucursales.

Se exceptúan de la revisión de precios aquellos cuartos que se alquilen a partir desde primero de Enero de 1931, cuyo precio sea superior a dos mil pesetas.

Según el ministro, mantiene el régimen a favor de los inquilinos, estimulando la construcción de las viviendas para llegar a la solución definitiva del problema de la habitación.

Ofrecimiento aceptado

La «Gaceta» de hoy publica una amplia disposición, mediante la cual el Gobierno acepta en las condiciones que señala, el ofrecimiento que le hizo para la conducción de la correspondencia entre España y la República del Perú y Bolivia, la Compañía Aérea de Transportes Franceses.

Berenguer restablecido.-Consejo

El Presidente del Consejo de ministros señor conde de Xauen, se encuentra completamente restablecido de la dolencia de garganta que padecía estos días y la cual por fortuna no ha tenido importancia.

Una vez que el estado de salud del general Berenguer es satisfactorio, mañana el Gobierno celebrará su acostumbrado Consejo de ministros.

Se dá como seguro que en él quedará ultimada la fórmula por la cual se prorrogue el actual presupuesto del Estado.

Nuevo académico

La Academia de Ciencias Naturales, en su última reunión, acordó el nombramiento de nuevo miembro de esta Academia a favor del geólogo y competente ingeniero de Minas don Agustín Marín, quien leerá próximamente su discurso de ingreso.

El estado de las suscripciones

La suscripción nacional abierta para premiar el comportamiento de la benemérita, as-

ciende en el día de hoy a la suma de 369 212 pesetas.

Y la suscripción que inició el diario «El Debate» va ya por la cantidad de 141 250 pesetas.

Francos Rodríguez se agrava

Durante la mañana de hoy circuló por la corte que el eminente y benemérito Presidente de la Asociación de la Prensa se había agravado considerablemente en la enfermedad que padece.

Hemos podido enterarnos que en efecto el señor Francos Rodríguez se agravó mucho en su dolencia.

El médico que asiste al gran periodista, ha manifestado que a pesar de la fuerte naturaleza del enfermo, él se muestra cada vez más pesimista por desgracia.

El enfermo ha perdido a ratos grandes el conocimiento.

El domicilio del señor Francos Rodríguez está siendo visitadísimo por amigos y compañeros y gran número de personalidades, entre las que figuran el actual ministro de la Gobernación señor Matos.

Acuerdos del Banco

Se ha reunido hoy el Consejo de Administración del Banco de España, presidido por el Gobernador del mismo señor B. S.

Acordó enviar otro millón de libras esterlinas a Londres, mitad que le corresponde al Banco, y la otra mitad del Tesoro, se harán en remesas dentro del mes de Enero, embarcándolo en Santander.

También aprobó el Banco los nombramientos de personal del Centro de Estudios Financieros, faltando solo elegir al Director.

Un presupuesto

El ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, nos ha dicho hoy que ya tiene acoplado el presupuesto de su Departamento y que el lunes lo entregará en Hacienda.

Francos, agravado

El exministro y presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez, que había sufrido algo de su enfermedad esta noche se agravó.

Se le sostiene con inyecciones de aceite alcanforado, temiéndose un funesto desenlace.

Le asisten los doctores Hueras, Soler y Beltrán.

Criado infiel

El señor Primo de Rivera (don Antonio), ha denunciado hoy que de su domicilio le han sustraído 4.000 pesetas en metálico y seis mil en alhajas.

Sospecha que el autor sea un criado que ha desaparecido.

Fallecimiento de un general

En el Hospital provincial de Huesca ha fallecido el Gobernador militar de aquella plaza general las Heras, que fué herido cuando los recientes sucesos desarrollados en Jaca.

Ha dejado de existir a consecuencia de un ataque de uremia que se le presentó a raíz de la operación que se le hizo de las heridas que sufría, las que tenía en un brazo y en una nalga.

Dichas heridas ofrecían buen aspecto y habían empezado a cicatrizar, pero hace días se le presentó la complicación de la sangre, perdiendo el habla.

Le asistía el médico militar don Alfonso Gaspar el que permaneció a su lado hasta que falleció.

Por el Hospital desfilaron ante el cadáver del general las Heras, las principales autoridades, muchas personalidades y comisiones de los Cuerpos de Infantería y Artillería.

La noticia de dicho fallecimiento ha causado honda impresión.

Mañana tendrá lugar el entierro, rindiéndosele al cadáver los honores militares que les corresponde.

El Gobernador militar interino de Huesca ha informado al Gobierno que la viuda del señor las Heras, ha recibido sentidísimos telegramas del general Berenguer y del capitán general de la región.

El féretro será envuelto en la bandera nacional por las circunstancias especiales que concurrieron en la muerte.

En representación del Rey

asistirá el capitán general de la región, al entierro.

Los honores serán rendidos por un batallón del regimiento de Valladolid, con bandera y música y una batería del 5.º regimiento.

De aviación

Madrid 26.

Cumplimiento

El aviador señor Iglesias ha estado hoy en Palacio cumplimentado al Rey.

El estado del aviador Ansaldó

Al aviador señor Ansaldó se le ha presentado hoy una fiebre alta, pasando en algunos momentos de 40 grados.

Esta tarde mejoró algo, aunque se queja de fortísimos dolores.

Los médicos han descartado la primera idea de amputarle la pierna.

Su madre la vizcondesa de San Enrique, no se separa del lecho del enfermo.

El autogiro Lacierva

Cablegrafían de Nueva York que Lindberg ha hecho grandes elogios del autogiro inventado por el ingeniero español señor Lacierva Codorniu.

Dice que dicho aparato marca una nueva era en la aviación, pues permitirá volar en aparato propio a la gente que no disponga del tiempo necesario para el aprendizaje de piloto en los aeroplanos corrientes.

Respecto al «Dax» cree que es factible la travesía del Atlántico por tener condiciones adecuadas.

De Provincias

Madrid, 26

Autobús arrollado por un tren

Comunican de Valencia, que el rápido de Teruel, arrolló en un paso nivel de Albalat, a un autobús de viajeros.

Este llevaba solamente dos viajeros, además del chofer y el cobrador.

El encuentro fué terrible y apesar de que el maquinista del tren paró a poca distancia, el accidente fué inevitable.

Resultaron muertos un viajante llamado don Miguel Soto y el cobrador, y grave el

chofer. El otro pasajero leve, pero desapareció, ignorándose su paradero.

El paso a nivel carece de barreras, pero se distingue perfectamente el tren por hallarse en línea recta.

Entre dos marineros

Dicen de Barcelona, que a bordo del vapor francés «Córdoba», riñeron dos marineros.

Uno de ellos disparó un tiro contra su contrincante, dejándole muerto.

Mata a su esposa y quema el cadaver

En Llanes Colombre (Oviedo) un individuo llamado Martín Alcorque, de 62 años de edad y de malos antecedentes, sostuvo una cuestión con su esposa, en el momento que ésta se iba para ingresar en el hospital de la capital para sufrir una operación.

De pronto el Martín la acometió con un punzón de zapatero, atravesándole el corazón. Después roció el cadaver con alcohol, prendiéndole fuego.

El criminal huyó, pero fué detenido al intentar internarse en el monte.

Nevada imponente

En Pontevedra ha caído una imponente nevada, estando en las calles con siete centímetros de altura.

Un defensor

Dice de Melilla, que el comandante del Cuerpo de Artillería don Agustín Río, ha sido nombrado defensor del teniente señor Fernández Giró que hace varios días dió muerte a un capitán.

Clausura levantada

Otro telegrama de Barcelona dá cuenta de que el general Despujols levantó la clausura del Centro Catalanista de Barcelona, por no estar éste adherido a la Unión Catalana.

Destitucion de funcionarios

Participan de París que en primero de Enero próximo, serán destituidos sesenta funcionarios de la Agencia Comercial Soviética de aquella capital francesa.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

BOLSA

Madrid, 26

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	68'10
Id. 5% amortizable...	84'25
Id. 4% dem...	75'50
Banco de España...	598'50
Español de Crédito...	370'00
Hispano Americano...	
Tabacalera...	231'00
Londres...	45'60
Paris...	36'90
Dólares...	9'85

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760'9
Temperatura máxima...	17'8
Idem mínima...	14'3
Idem media...	2'18
Idem máxima al sol...	8'1
Humedad relativa media...	2'6
Evaporación en 24 horas...	0'0
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3'0
Nubosidad...	semi despejado.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

S. STREREA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15 ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de orina, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta. Eduardo Pérez, 7

Manuel García Galott PRACTICANTE

Reina, 31 bajo, derecha



Correos Vapores Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 1 a 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.** Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cisterna del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Berbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca. e del General Segura, 2 bajos.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAORDINARIOS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

¡Señoras!

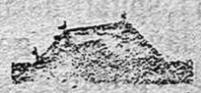
Este es el mbonre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losanz, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Puercionarios, Obispo Berá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Catón 11; Román, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos 11 ciento 3, Pastor Molinos de Viento.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Se vicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería los Miércoles 9
Salida para Melilla-Orán, todos los martes.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vilagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.